



Radicado N° 202003000039951

Bogotá D. C., 6 de noviembre de 2020

Señor
Oyente de Radio Nacional de Colombia
Villavicencio - Meta

Asunto: respuesta a solicitud según radicado N° 202002130020622

Cordial saludo,

De acuerdo con la solicitud presentada bajo el número de la referencia, a continuación, damos respuesta al interrogante contenido en la misma, en donde se manifiesta encontrar un error de precisión en la nota web titulada “Consternación en Villavicencio por presunto feminicidio”, nos permitimos contestar que:

En dicha nota web publicada en el portal www.radionacional.co el jueves 15 de octubre sobre las 21:51 horas, omitimos la carrera universitaria de la joven Paula Natalia Fernández Montoya quien era estudiante de la Universidad de los Llanos.

Con relación al informe radial emitido el mismo día, solo se dijo que la joven Fernández, era estudiante de la Universidad de los Llanos y no se detalló la carrera en la cual estaba matriculada.

A la fecha de la publicación, las autoridades habían informado que el hombre quien había cometido el presunto caso de feminicidio, había aceptado los cargos del hecho sucedido, razón por la cual, no se dio información sobre la legalización de captura, ya que el informe de la Fiscalía General de la Nación se dio a conocer el domingo 18 de octubre. Me permito anexar el informe entregado por las autoridades:

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/seccionales/privado-de-la-libertad-en-centro-de-reclusion-por-presunto-feminicidio-de-su-exnovia-en-meta/>

De antemano, presentamos excusas por el error, agradecemos sus observaciones y, desde luego, las tendremos en cuenta para próximas oportunidades. Para nosotros, como radio pública, es fundamental construir nuestros contenidos, contando con los aportes de nuestros oyentes y seguidores en las plataformas digitales.

Enlace de la nota web publicada:

<https://www.radionacional.co/noticia/feminicidios/consternacion-villavicencio-presunto-feminicidio>



De otro lado, quisiera invitarlo a que nos siga acompañando con su sintonía a través de cualquiera de las 57 frecuencias que **Radio Nacional de Colombia** tiene a lo largo y ancho del territorio nacional, o a través del Streaming permanente que emite la señal de audio en nuestra página web: www.radionacional.co

Nuestras redes sociales, también son fuente permanente de consulta sobre nuestros cubrimientos, transmisiones especiales, contenidos educativos o informativos y demás productos que generamos como RTVC, Sistema de Medios Públicos. En Twitter, nos encuentra como: @RadNalCo, en Instagram como: @radionacionalco y en Facebook, tenemos el Fanpage: Radio Nacional de Colombia.

Quedo atenta a nuevas sugerencias, consultas o comentarios,

Gracias.



ÁNGELA MARÍA ARBOLEDA MURIEL

Jefe de información y opinión de Radio Nacional de Colombia.

